

## CONVOCATORIA DE ESTIMULOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA

2024

### ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA DE UNA RESIDENCIA EN ARTES EN EL MARCO DE NARRATIVAS DE LA MEMORIA.

#### INFORME DE EVALUACIÓN

2 de julio de 2024

**PROPUESTAS RECIBIDAS:** el 17 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria, en su línea de creación de una residencia en artes. En total se presentaron (26 ) propuestas para esta línea de estímulo.

**VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS:** El día 30 de mayo del 2024, el Museo Casa de la Memoria publicó el informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos. Quedando los siguientes resultados:

- En estudio: (21) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
- Rechazadas: (5) propuestas resultaron rechazadas por no tener los requisitos técnicos y administrativos al día.

**PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante el modelo de contratación pública por prestación de servicios se contrato a 3 jurados externos al Museo con el objeto de hacer un proceso de evaluación de las propuestas habilitadas para el proceso de evaluación.

**PROCESO DE EVALUACIÓN:** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Coherencia entre la propuesta presentada por el participante y su trayectoria artística académica, profesional o personal (antecedentes artísticos).	0 a 40
Pertinencia del proyecto con relación al contexto en el que se desarrollará.	0 a 30
Viabilidad la propuesta. Este aspecto corresponde a la evaluación de los tiempos de ejecución de la propuesta (cronograma) en relación con los recursos identificados para llevarla a cabo (presupuesto).	0 a 30

Página 1 de 5

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

Código de inscripción	Nombre de la propuesta	Puntaje: 1 evaluador	Puntaje: 2 evaluador	Puntaje: 3 evaluador	Puntaje Final
999-001	Taller el olvido: se hacen reparaciones y mantenimientos a la memoria	80	85	71	<b>78,7</b>
999-002	Formación escuela ak47	68	70	49.5	<b>62,5</b>
999-004	El desayuno estragado	94	84	96	<b>91,3</b>
999-005	Exposición multimedial " me resisto a desaparecer"	87	94	71	<b>83,8</b>
999-007	Cuerpo en evolución: residencia artística de empoderamiento femenino	76	48	60	<b>61,3</b>
999-008	El cuerpo y la performance como contenedor de historias para habitar el gesto en la presencia de la ciudad	71	33	60	<b>54,7</b>
999-009	La casa habitada	97	94	97.5	<b>96,2</b>
999-011	Arquitectura emocional: la oficina de afectos	83	87	42.5	<b>70,8</b>
999-013	Los niños invisibles	92	70	76	<b>79,3</b>
999-015	Un archivo es una casa	92	94	66.7	<b>84,2</b>
999-017	Memoriarte, mujeres que sanan	76	87	76	<b>79,7</b>
999-018	Tejiendo resistencias políticas. la marea activista en medellín (2000- 2020)	97	94	70.6	<b>87,2</b>
999-021	Objetos de vidas desterradas	67	53	50	<b>56,7</b>
999-022	Comunalandia	67	67	70	<b>68,0</b>
999-023	Manos que trazan, voces que muestran.	69	78	65.3	<b>70,8</b>

999-025	Robledo museo de memorias e historias	67	71	65.5	<b>67,8</b>
999-026	Bellavista sociedad anónima	97	69	69.5	<b>78,5</b>
999-027	Muro de contención	77	60	56.6	<b>64,5</b>
999-003	Charla con sirope	87	71	67.5	<b>75,2</b>
999-012	memorias resonantes	72	68	46.5	<b>62,2</b>
999-028	Laboratorio de arte curativo	81	78	55	<b>71,3</b>

De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea de estímulo a la creación artística de una **residencia en artes en el marco de narrativas de la memoria**. los postulantes deben tener en cuenta que el estímulo se entregará a la propuesta con el mayor puntaje, además cuyo participante no presente ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo con los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso de que sobre el participante de la propuesta preseleccionada recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje que no haya resultado beneficiada, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso.

**RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN:** Luego del proceso de evaluación de cada una de las propuestas habilitadas los jurados se reunieron de manera virtual para tomar una deliberación sobre los resultados y luego de proceso definieron por **unanimidad** que la propuesta ganadora es:

#	CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	MONTO
1	999-009	La casa habitada	96,2	\$20.000.000

Teniendo en cuenta los procedimientos del Museo Casa de la Memoria para el desembolso de estos estímulos, los beneficiarios deberán tener al orden del día los documentos y procedimientos que le serán socializados por el Museo de la Memoria para realizar así el desembolso del recurso.

Solamente el participante con el puntaje más alto que conforma la lista de elegibles y que hace parte de la propuesta seleccionada debe adelantar el trámite definido por el museo.

El proyecto ganador es: **La casa habitada con un puntaje de 96.2.** Esta propuesta se articula con la comunidad y el contexto territorial, si como también con el Centro de Recursos para la Activación de la Memoria- CRAM, el personal del museo, el concepto de memoria, las formas de reparación simbólica, entre muchos otros aspectos. Es viable tanto en presupuesto como en cronograma. En general es una propuesta muy completa, con múltiples capas de complejidad y apropiada para el objetivo de la residencia y siendo consecuente con la misión del Museo Casa de la Memoria.

Los jurados recomiendan al Museo Casa de la Memoria tener en cuenta los proyectos 999-015 “Un archivo es una casa” y 999-018 “Tejiendo resistencias políticas. la marea activista en Medellín (2000- 2020)”, los cuales le apuntan al desarrollo misional institucional. Estas propuestas buscan fortalecer el Centro de Recursos para la Activación de la Memoria- CRAM y a su vez pueden activarlo a través de los procesos artísticos, históricos y por medio de la investigación curatorial. Estas dos propuestas buscan articular el archivo y el museo, además de otros archivos vivos. Se valora la experiencia de los proponentes en procesos similares.

Para constancia de lo anterior, esta acta de deliberación se firma a los 02 días del mes de julio 2024.



Christian Javier Padilla Peñuela

Jurado externo línea residencia en artes



Alejandro Alzate

Jurado externo línea residencia en artes

Adriana Rios

Adriana Rios

Jurado externo línea residencia en artes